



ANEXO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2019-2020 **GRUPO: FPB**

MÓDULO: FCT

Desde el 16 de marzo de 2020, debido al de estado de alarma decretado por el Gobierno de España, las clases del módulo han continuado online.

Las actividades se iniciarán en modalidad a distancia, con la tutorización del profesor tutor del módulo profesional de FCT y con el apoyo de todo el equipo docente del segundo curso. El proyecto se presentará a la tutora de FCT que corresponda, antes del 10 de Junio del 2020 a las 22h, en Word.

El alumnado puede optar por solicitar la renuncia a esta convocatoria y matricularse en el curso 2020/2021 en el módulo de FCT, realizándolo, si la situación ha mejorado, de forma ordinaria en un centro de trabajo en las condiciones ordinarias, 240 horas en FP básica.

Para realizar la renuncia el alumno debe de enviar un correo a jefaturafp@iessantiagohernandez.com y cumplimentar la renuncia a través de un enlace que está en la web del centro en servicios a alumnos para que quede registrada su solicitud formalmente, antes del 30 de Abril del 2020.

CONTENIDOS

- La descripción del objetivo y la definición de las tareas para llevarlo a cabo.
- Los recursos humanos y materiales que se emplearán para la realización de cada tarea.
- La coordinación si fuese necesaria con otros equipos de trabajo.

NUEVOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE FCT FP BÁSICA

1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer. - Identifica un tipo de empresas del sector, y el tipo de producto o servicio que ofrecen. - Identifica alguna necesidad demandadas a las empresas del sector. - Elige una demanda de entre las propuestas por el tutor y se justifica la elección.

2. Diseña un proyecto, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.

- Elabora el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto (de diseño propio y propuesta del tutor/a).
- Identifica el uso de nuevas tecnologías en su proyecto.
- Recopila información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto entre las propuestas acotadas formuladas por el tutor.
- Establece los objetivos que se pretenden conseguir. Prevé los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.



3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

- Secuencia las actividades ordenándolas en función de las necesidades.
- Determina los recursos y la logística necesaria para cada actividad.
- Incluye los riesgos o posibles incidencias inherentes a las actividades previstas.

4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto.

- Define el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.
- Define los indicadores de calidad de sus actividades.

5. Presenta una ejecución concreta, en el caso de que su proyecto así lo determinara

UBICACIÓN

Se ha utilizado la comunicación por email de las tareas enviándose semanalmente en la franja horaria establecida, estableciendo el plazo en la entrega cuyo margen era semanal para poder conciliarlo con el resto de la familia en el caso de tener pocas posibilidades de acceso a medios informáticos. Así mismo, se ha tenido comunicación permanente con el alumnado plataformas informáticas, videollamadas y/o correos electrónicos.

DISTRIBUCION HORARIA

Puesto que el módulo de FCT tiene una carga horaria de 130 horas, se las han puesto tareas semanales de los apartados del proyecto que pudieran realizar en ese tiempo lectivo.

METODOLOGIA:

La profesora propone realizar un proyecto específico para cada alumno en el cual se incluyen los apartados a desarrollar y los servicios específicos para cada alumna. Estos se están asociados a los resultados de aprendizaje de la programación, más concretamente dos servicios de peluquería y dos de estética.

Los tutoras proporcionan la posibilidad de la comunicación permanente para la corrección y resolución de dudas de todos los apartados del proyecto mediante email, videollamadas, audios zoom, meet u otras formas de comunicación.

El/la alumno/a debe enviar testimonio gráfico en el plazo requerido, para justificar la realización de los apartados y finalmente de todo el proyecto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno deberá entregar el proyecto mediante un formato word o semejante con el contenido de los trabajos escritos y trabajos prácticos con fotos, videos, o los diferentes documentos para tener el testimonio gráfico requerido en el proyecto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EVALUAR EL PROYECTO SIN PRESENTACION PRESENCIAL

En el proyecto el alumno deberá realizar un trabajo escrito con estos apartados:

1º SECTOR PRODUCTIVO 25%: Documento sobre el sector productivo: características del sector económico al que pertenece el centro, estructura de la empresa, puestos de trabajo,



formación de los trabajadores y la influencia de las nuevas tecnologías en la empresa (Instagram, Facebook, agenda y fichas por ordenador); estudiado en el módulo de FOL.

2º TRABAJO RELACIONADO 15%: Documento que realizarán individualmente. Donde razonarán porque es importante; • Tener nuevas tecnologías, para hacer publicidad en ellas, del centro. Además de poder usar un ordenador para almacenar fichas de cliente, agenda, stock de almacén etc... • Tener un buen escaparate en el centro, ya que es una de las primeras impresiones del cliente. • La atención al cliente, telefónicamente y agenda virtual. • Formación continua de l@s trabajador@s del centro. • Buenos útiles y cosméticos. • Despedida, venta de productos y útiles para mantenimiento.

3º PLANIFICACION DE TAREAS 60%

Realización de un proyecto, que se inicia con una cliente llamando al Centro de Estética y Peluquería para pedir cita y poder realizarse varios servicios. El proyecto se valorará desde que la cliente ve por Instagram el centro, le gusta y llama para concertar una cita.

El día de la cita se presenta para realizarse diferentes servicios (cada alumna tendrá una cliente con diferentes necesidades y por lo tanto diferentes servicios).

Esa cliente pasará por diferentes manos en el centro, para la realización completa de todos los servicios. La alumna deberá explicar, desde el comienzo, el detalle de todos los pasos, etapas y protocolos seguidos desde la llamada inicial de la cliente incluida, y de las diferentes tareas que describimos luego, con un paso a paso y complementando con fotos, de todos los servicios por los que pasará la cliente, hasta su despedida.

La presentación de ello se realizará antes del 10 de junio y se valorará por parte de las tutoras con una calificación de APTO o NO APTO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CONVOCATORIA FINAL EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que en la evaluación final ordinaria tenga una calificación de NO APTO, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Para poder recuperar el módulo, el alumno deberá matricularse en el siguiente curso 2020/21 en el módulo de FCT, realizándolo, si la situación ha mejorado, de forma ordinaria en un centro de trabajo en las condiciones ordinarias, 240 horas en FP básica.